

# San Josemaría, maestro de perdón (1ª parte)

**Jaime Cárdenas del Carre**

*Doctor en Derecho Canónico (Universidad de la Santa Cruz, Roma)*

*Máster Conflictología (Universitat Oberta de Catalunya)*

En el presente estudio —que por su extensión se publica en dos partes, en los números 52 y 53 de Romana— se exponen algunos aspectos de las enseñanzas sobre el perdón en san Josemaría Escrivá de Balaguer y su relevancia social, para ayudar a una convivencia pacífica. El fundador del Opus Dei invita a redescubrir el perdón y a aprender a amar: amar a Dios y, desde Él, al prójimo, también cuando ofende. En este sentido, las palabras y el ejemplo de san Josemaría constituyen un buen camino para profundizar en la belleza del perdón y aprender a ejercitarlo. En la segunda parte del estudio se pondrá de relieve el sentido que san Josemaría encuentra detrás de la incomprensión y la injusticia, expuesto de manera sapiencial en la homilía “El respeto cristiano a la persona y a su libertad”. Se analizarán también, las actitudes que adoptaba ante las ofensas, para terminar, con una referencia a la práctica del perdón en la sociedad contemporánea en pro de una cultura de la paz.

## 1. Redescubrir la *novedad liberadora* del perdón

El mensaje de Cristo sobre el perdón fue revolucionario en su momento y lo sigue siendo ahora. Supone un cambio de paradigma con relación al *ojo por ojo, diente por diente*<sup>1</sup>. En el mensaje cristiano, al refundarse las relaciones humanas en el amor, el perdón, como el amor de Dios de donde éste surge, no tiene medida, no admite límites ¿Cómo debo perdonar? Como Él nos ha perdonado, “¿Cuántas veces debo perdonar? ¿Hasta siete veces? Hasta setenta veces siete”<sup>2</sup> ¿A quiénes

1. Ex 21, 23-25; Lev 24, 18-20. Antes de la venida de Cristo, el Talión había sido ya superado por el Derecho Romano, que abría la posibilidad de pactar una reparación dineraria entre ofendido y ofensor, evitando así la aplicación del Talión, que sólo jugaba en ausencia de pacto. Posteriormente, el pacto se convierte en obligatorio, y la ofensa en fuente de obligaciones, alejándose más aun del Talión. Cfr. D'ORS, *Derecho Privado Romano*, 10ª edición, Eunsa, Pamplona, 2010, § 378.
2. Mt 18, 21-22.

debo perdonar? A todos, ya que el “*amarás a tu prójimo*”<sup>3</sup> de Jesús amplía el propio término, y abraza a toda persona, incluidos los enemigos<sup>4</sup> y cualquier acción ofensiva. Se pasa de la contención de la venganza, a la “*lógica del amor*”<sup>5</sup>, al acto positivo de amar a quien ha ofendido.

La misericordia y el perdón se declaran en el *Sermón de la Montaña*<sup>6</sup>; de hecho es “*tan importante que es la única (petición) de las Bienaventuranzas sobre la cual el Señor vuelve y explícita de nuevo*”<sup>7</sup>. Viene también destacado en el *Padrenuestro*<sup>8</sup>. Es un aspecto nuclear del mensaje de Jesús<sup>9</sup>, sellado con una de sus últimas acciones en la tierra, cuando perdona la violencia de muerte que se ejercía contra Él<sup>10</sup>.

Debemos perdonar porque Dios nos ha perdonado primero. Hemos de amar “*como Él nos ha amado*”<sup>11</sup>. “*El perdón de Dios se convierte también en nuestros corazones en fuente inagotable de perdón en las relaciones entre nosotros*”<sup>12</sup>. Como Dios me ha perdonado a mí desde la Cruz, siendo un “*Amor que ama hasta el extremo del amor*”<sup>13</sup>, así hemos de perdonar nosotros, llegando también al extremo.

El perdón forma parte de la misericordia divina y, como señala san Juan Crisóstomo, “*nada nos asemeja tanto a Dios como estar siempre dispuestos a perdonar*”<sup>14</sup>. Por eso quien perdona refleja con más nitidez la imagen de Dios.

3. Mc 12, 29-31.

4. Cfr. Mt 5, 43-44.

5. JUAN PABLO II, *Mensaje para la celebración de la XXX Jornada Mundial de la Paz*, 1-I-1997, *Ofrece el perdón, recibe la paz*.

6. Mt 5, 3 y 11-12.

7. Catecismo de la Iglesia Católica (en adelante CCE), Nueva Edición, Asociación de Editores del Catecismo, España, 2005, n. 2841.

8. Mt 6, 9-13; Lc 11, 2-4. En el Padrenuestro de Mateo, Jesús, inmediatamente después de recitarlo, como en las Bienaventuranzas, vuelve de nuevo a la idea del perdón (Mt 6, 14).

9. “Es necesario constatar que Cristo, al revelar el amor-misericordia de Dios, exigía al mismo tiempo a los hombres que a su vez se dejaran guiar en su vida por el amor y la misericordia. Esta exigencia forma parte del núcleo mismo del mensaje mesiánico y constituye la esencia del ethos evangélico”. JUAN PABLO II, *Dives in misericordia*, 30-XI-1980, n. 3.

10. Lc 23, 34.

11. Jn 13, 34.

12. JUAN PABLO II, *Mensaje Jornada Mundial de la Paz*, 1-I-1997.

13. CCE, n. 2843.

14. SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homilias sobre San Mateo*, 19, 7.

Perdonar es dar un bien después de recibir un mal. Es un modo especialmente intenso de donación de uno mismo, que eleva a la persona. El perdón no deja las cosas *como antes*, sino que la relación queda renovada, y en cierta manera, purificada y más profunda. Así, la muerte de Cristo en la cruz renueva y eleva las relaciones de Dios con los hombres y de los hombres entre sí. Entre la cruz y la resurrección estuvo el perdón.

En toda ofensa se nos agrede con un mal que puede hacer nacer otro mal dentro de nosotros. Verdaderamente, ese es el mal que cada uno ha de superar. El perdón impide la revancha, aquieta la sensibilidad y purifica la memoria. Por parte de quien es perdonado, el perdón le capacita para superar tanto la ofensa cometida como la corresponsabilidad por el nuevo pecado que puede surgir en la persona ofendida.

La voluntad de perdonar y su aceptación hacen emerger la verdad y la justicia, "*presupuestos del perdón*"<sup>15</sup>. Se despeja el camino para el cierre de las heridas y hace posible la reconciliación. Si queremos construir una sociedad verdaderamente humana, uno de los medios ha de ser el de recuperar el perdón en su originaria naturaleza.

Es un verdadero desafío, pues hay culturas en las que el mensaje del perdón aún no ha llegado, y sociedades postcristianas en las que el perdón se ha desdibujado en sus rasgos esenciales, o es considerado como un consuelo superficial de tipo sentimental-religioso que ayuda a sobrellevar la ofensa sufrida. Por otra parte, perdonar puede ser difícil y en ocasiones puede parecer un imposible<sup>16</sup>, sin embargo, "*ninguna comunidad puede sobrevivir sin el perdón*"<sup>17</sup>.

Parece como si hoy, dos mil años después de la venida de Cristo, y de modo similar a lo que ocurrió con el matrimonio, Dios dijera: "*al principio no era así*"<sup>18</sup>. En un mundo surcado por conflictos, el ser humano es capaz de más, su dignidad de hijo de Dios reclama que supere el recurso a la vengana-

15. JUAN PABLO II, *Mensaje Jornada Mundial de la Paz*, 1-I-1997. Vid. también, para la relación perdón-justicia, Juan Pablo II, *Dives in misericordia*, nn. 12 y 14. En n. 14 se dice: "Es obvio que una exigencia tan grande de perdonar no anula las objetivas exigencias de la justicia. La justicia rectamente entendida constituye por así decirlo la finalidad del perdón".

16. "Soy plenamente consciente de que el perdón puede parecer contrario a toda lógica humana, que obedece con frecuencia a la dinámica de la contestación y la revancha. (...) Pero si la Iglesia se atreve a proclamar lo que, humanamente hablando, puede parecer una locura, es debido precisamente a su firme confianza en el amor infinito de Dios", JUAN PABLO II, *Mensaje Jornada Mundial de la Paz*, 1-I-1997.

17. JUAN PABLO II, *Orar*, Planeta Testimonio, Barcelona, 1988, p. 142.

18. *Mt* 19, 8.

za, al resentimiento y al odio. El don de sí debe alcanzar también el proceso de restauración de las relaciones cuando éstas se han roto o deteriorado.

Sin embargo, hay también desde principios de los años noventa del siglo pasado un nuevo interés por el perdón, un redescubrimiento<sup>19</sup>. La causa ha sido principalmente el conjunto de secuelas dejadas por conflictos armados, terrorismo, violaciones de la dignidad de la persona y de los derechos humanos, acaecidas en los últimos decenios. La violencia muchas veces ya ha cesado, pero no así todos sus efectos.

En el intento de rehacer vidas, los gobiernos, organizaciones internacionales, instituciones, comunidades, etc. han querido ofrecer respuestas basadas en la actuación de los tribunales, principalmente condenas y reparaciones económicas. Pronto se dieron cuenta de que para poder culminar procesos realmente curativos, las respuestas tenían que incidir plenamente en el nivel más profundo de la persona (el mismo al que llegó la ofensa). Ese nivel es el de la dignidad radical de todo ser humano. Al estrato más íntimo no se llega *sólo* con esas medidas, que a menudo se centran más en el ofensor y en el orden social del Estado que en el ofendido, y que además, muchas veces, son insuficientes por referirse a ofensas irreparables.

No bastan entonces, aun siendo necesarias, la justicia de los tribunales ni las reparaciones económicas<sup>20</sup>. La constatación de esta insuficiencia ha impulsado en los últimos años una importante evolución del derecho de reparaciones en el ámbito de los derechos humanos. La evolución consiste, entre otros aspectos, en que las reparaciones tratan de ofrecer respuestas globales al daño causado, incluyendo, además de las económicas, otras de distinta naturaleza y alcance<sup>21</sup>.

Dentro de estos nuevos cauces surgieron conceptos como reconocimiento, verdad, arrepentimiento, transformación personal, dignificación,

19. "Recientemente, los terapeutas y los científicos han reconocido el poder curativo del perdón", STERNBERG, J. y STERNBERG, K., *La naturaleza del odio*, Paidós, Madrid, 2010, p. 256.

20. "Convenzoos de que únicamente con la justicia no resolveréis nunca los grandes problemas de la humanidad. Cuando se hace justicia a secas, no os extrañéis si la gente se queda herida: pide mucho más la dignidad del hombre, que es hijo de Dios". SAN JOSEMARÍA, *Amigos de Dios*, n. 172. Exceptuando *Camino*, que será citado por su Edición histórico-crítica, las obras de SAN JOSEMARÍA se citan por la edición electrónica: [www.escrivaobras.org](http://www.escrivaobras.org).

21. Cfr. *The handbook of reparations*, PABLO DE GREIFF (ed.), The International Center for Transitional Justice, Oxford University Press, Great Britain, 2006; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Instrumentos del Estado de Derecho para sociedades que han salido de un conflicto, Programa de reparaciones, Nueva York y Ginebra, 2008.

recuerdo, curación del dolor, necesidad de liberación de la culpa o del deseo de venganza, del odio, etc., elementos que, desbordando los moldes de la justicia humana, llevaban de la mano al perdón, hasta aquel momento olvidado, cuando no minusvalorado por su significación religiosa<sup>22</sup>.

Por esta vía inesperada es por donde reaparece el perdón y su “*novedad liberadora*”<sup>23</sup> y curativa que atrae el interés de instituciones, universidades y estudiosos, que lo abordan desde el punto de vista psicológico, antropológico, religioso o sociológico, aportando profundizaciones y proponiéndolo como solución, no sólo para los grandes conflictos, sino también como un recurso al que acudir en nuestras relaciones cotidianas<sup>24</sup>. “*Pedir y ofrecer perdón es una vía profundamente digna del hombre y, a veces, la única para salir de situaciones marcadas por odios antiguos y violentos*”<sup>25</sup>.

Partiendo de estas realidades y de las nuevas perspectivas presentes en nuestras sociedades, proponemos ahora la figura de san Josemaría como un hombre que sabía perdonar. En su mirada sobre el perdón y en el modo de vivirlo aparecen algunos trazos más acentuados, que servirán de armazón del presente estudio.

En primer lugar resalta una caridad vivida en grado heroico. Después, el mensaje de la llamada universal a la santidad, sobre todo la concatenación entre mentalidad laical, libertad, comprensión y perdón, y su repercusión en las relaciones individuales y sociales. En tercer lugar, las contradicciones que padeció durante toda su vida, principalmente en forma de calumnias e incomprensiones. Aquí nos detendremos en algunos aspectos de la homilía “*El respeto cristiano a la persona y a su libertad*”<sup>26</sup> que, de los textos editados de san Josemaría, es el que trata con un enfoque más amplio y

22. “El descubridor del papel del perdón en la esfera de los asuntos humanos fue Jesús de Nazaret. El hecho de que hiciera este descubrimiento en un contexto religioso y lo articulara en un lenguaje religioso no es razón para tomarlo con menos seriedad en un sentido estrictamente secular”. ARENDT, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 2005, p. 258.

23. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de la Paz, 1-I-1997.

24. Algunos autores que se refieren al perdón en el contexto de los derechos humanos: TUTU, D., *No future without forgiveness*, Rider, Great Britain, 1999; MINOW, M., *Between vengeance and forgiveness, Facing history after genocide and mass violence*, Beacon Press, Boston, 1998; GALTUNG, J., *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*, Ed. Gernika Gogoratuz, 1998; HAYNER, P., *Verdades innombrables*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008; LÓPEZ GUZMÁN, M., *Desafíos del perdón después de Auschwitz Reflexiones de Jankélévitch desde la Shoa*, San Pablo, 2010; STERNBERG, J. y STERNBERG, K., *La naturaleza*, cit. Otros autores actuales que, desde contextos diferentes, abordan el perdón o temas relacionados: GIRARD, R., *Veo a Satán caer como un rayo*, Anagrama, Barcelona, 2002; BURGGRAF, J., Aprender a perdonar, artículo publicado en *Diálogos Almodí*, 6-VI-2004.

25. JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de la Paz, 1-I-1997.

26. SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, nn. 67-72.

general la cuestión de las incomprensiones e injusticias entre los hombres<sup>27</sup>. A continuación, siguiendo algunos testimonios de quienes le conocieron, analizaremos cada una de las actitudes que adoptaba ante las ofensas.

Fue también un hombre atento a las coordenadas históricas, culturales e intelectuales del siglo XX y se vio además inmerso en la guerra civil española. Desborda el propósito de nuestro estudio analizar la época de esa contienda, y más en general el contexto de su vida en el siglo XX, un siglo de conflictos armados y de violencia. Sí hay que decir, pues refuerza la coherencia de su caridad, que siempre mantuvo la misma actitud de buscar el perdón y la reconciliación entre las personas, sin excepciones al mandamiento de la caridad, por muy extraordinarias que fueran las situaciones<sup>28</sup>.

Cerraremos el estudio con una referencia a la práctica del perdón en la sociedad contemporánea y la cultura de la paz.

## 2. El Gran Amor

### *Ahogar el mal en abundancia de bien*

La raíz más profunda del perdón en san Josemaría hay que buscarla en el amor a Dios. Había interiorizado el doble precepto de la caridad<sup>29</sup>. Amaba a Dios sobre todas las cosas y por eso quería a todos de manera positiva y operativa<sup>30</sup>.

27. También en *Camino*, en los capítulos Caridad y Tribulaciones, dedica el mismo autor un buen número de puntos a la murmuración, la crítica negativa y la calumnia y a cómo ha de ser la reacción de un cristiano ante ellas.

28. En esta línea son más significativos los testimonios datados durante la guerra civil, como por ejemplo, una carta que escribe a sus hijos espirituales, en la que describe un encuentro en un tren entre Ultera y Salamanca: “Un alférez que ha sufrido extraordinariamente en su familia y en su hacienda, por las persecuciones de los rojos, profetiza sus próximas venganzas. Le digo que he sufrido como él, en los míos y en mi hacienda, pero que deseo que los rojos vivan y se conviertan. Las palabras cristianas chocan, en su alma noble, con aquellos sentimientos de violencia, y se le ve reaccionar. Me recojo como puedo, y, según mi costumbre, invoco a todos los Custodios”. VÁZQUEZ DE PRADA, A., *El Fundador del Opus Dei, II, Dios y audacia*, Rialp, Madrid, 2002, Carta a sus hijos de Burgos desde Córdoba, 19-IV-1938, p. 382-383.

29. Cfr. *Mt* 22, 37-40.

30. “La teología de la caridad en *Camino* tiene la secuencia del Nuevo Testamento: el amor que Dios nos tiene —el “amor de Dios” (del hombre a Dios)— el amor al prójimo (por Dios)”. SAN JOSEMARÍA, *Camino, Edición histórico-crítica* preparada por Pedro Rodríguez, Instituto Histórico JOSEMARÍA Escrivá, Rialp, Madrid, 2002, p. 569-570, Introducción a los capítulos “Amor de Dios” y “Caridad”. Como señala el autor de la edición histórico-crítica en la citada Introducción, “ambos bloques son una única realidad espiritual, son los dos actos de una única virtud —la caridad—, como afirma la tradición teológica”.

En 1957, en una conversación con un hijo espiritual suyo, se refería así al doble mandamiento y a su coherencia interna: *“parece como si escuchara a alguno, que me dice: amar a Dios sobre todas las cosas es fácil, pero amar al prójimo, a amigos y a enemigos... jeso es muy difícil! Si de veras amaras a Dios ‘ex toto corde tuo, ex tota anima tua, et ex tota fortitudine tua’; con todo el corazón, con toda tu mente y con todas tus fuerzas (Deut. VI, 5), ese amor al prójimo, que encuentras tan difícil, sería consecuencia del Gran Amor; y no te sentirías enemigo de nadie”*<sup>31</sup>.

Era sensible a cómo Dios le había amado y cómo le había perdonado durante toda su vida. Esto le llevaba al agradecimiento y a la identificación con Cristo en *querer* a todos al margen de cualquier otra consideración, echando por tierra las barreras, como en una inundación.

Transmitía a su alrededor una atmósfera de amor a los demás, de valorar a cada persona como hijo de Dios, como ser portador de un *centro* de dignidad que ni siquiera el pecado puede borrar. Sabía destacar en cada uno lo más sobresaliente. Detestaba la acepción de personas<sup>32</sup>, y estaba muy lejos de considerarse titular de una patente de inocencia que le legitimara para mirar por encima a los demás.

En este contexto, el perdón se expresaba más como una consecuencia de la caridad que como un deber añadido, llegando a decir que *“no he necesitado aprender a perdonar, porque el Señor me ha enseñado a querer”*<sup>33</sup>. Resaltaba con estas palabras la caridad como fuente del perdón y éste como una forma de querer. Quizá como la forma más profunda, porque en ocasiones puede ser la más difícil de realizar. Era tal su caridad, que no necesitaba perdonar porque de hecho no se consideraba ofendido. Percibía y le dolía el mal que hay en la ofensa, como pecado contra Dios. Como hombre también

31. Postulación de la causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer, Sacerdote, Fundador del Opus Dei, *Artículos del Postulador*, Roma, 1979, n. 617, p. 212.

32. “Era comprensivo y cordial con todos, y trataba afablemente incluso a personas molestas (...). No hacía acepción de personas”. DEL PORTILLO, A., *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei, realizada por Cesare Cavallieri*, Rialp, Madrid, 1993, p. 176-179.

33. SAN JOSEMARÍA, *Surco*, punto 804: “Decía —sin humildad de garabato— aquel amigo nuestro: “no he necesitado aprender a perdonar, porque el Señor me ha enseñado a querer”.

la *sentía*, pero la caridad anegaba desde el primer momento el rencor, el odio o la venganza<sup>34</sup>.

Seguía el consejo de san Pablo: “*No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien*”<sup>35</sup>, que él parafraseaba diciendo que “*hay que ahogar el mal en abundancia de bien*”<sup>36</sup>.

### *El hogar que yo he visto*

El primer lugar donde Josemaría vivió experiencias de perdón concedido y otorgado fue en su familia, en casa. Sus padres, don José y doña Dolores, habían formado un hogar cristiano donde el perdón se integraba de manera natural en las relaciones interpersonales. Su familia fue, para él y para sus hermanos y hermanas, una escuela de perdón y misericordia, y allí aprendió en la práctica a perdonar. Josemaría niño fue testigo de cómo sus padres perdonaban injusticias graves. Un perdón otorgado con normalidad y discreción. Sus padres eludían también comentar los hechos injustos ante los hijos para evitar que en ellos surgieran faltas de caridad hacia los responsables<sup>37</sup>.

Incorporó así, a través del ejemplo de sus padres, una caridad que iba más allá de la justicia, una particular apertura del corazón

34. Mariano Trueba fue alumno de san Josemaría en 1929 en la Academia Cicuéndez (Madrid). Relata que, “un día, el Fundador del Opus Dei se presentó en la Academia con la sotana llena de yeso o de cal. Había ocurrido lo siguiente: se encontraba en el tranvía, cuando subió un obrero de la construcción, que se le acercó ostensiblemente, con el propósito de ensuciarle con sus ropas de trabajo, ante el regocijo o la cobarde compasión del resto de los viajeros. Al llegar a su destino, el Siervo de Dios tomó de los hombros al obrero y, cuando parecía que por lo menos iba a darle un buen zarandeo, le dijo con muchísima tranquilidad: ‘Hijo, vamos a completar esto’. Y le dio un fuerte abrazo, que terminó de mancharle toda la sotana. El Siervo de Dios bajó serenamente del tranvía, ante el asombro y la admiración general”. *Artículos del Postulador*, cit., p. 216.

35. *Rm* 12, 21.

36. SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, n. 72.

37. Ese fue el caso de la ruina económica familiar, debida al comportamiento de un socio de la compañía que regentaba su padre. Don José reaccionó siempre con caridad: “Esa cristiana caballerosidad se fundaba en que perdonó, desde un primer momento y con la mejor voluntad, a los causantes de la ruina. Rezó por ellos y no sacó el tema a relucir, para evitar que naciese rencor en la familia contra esas personas. Además, una vez decretada la quiebra por sentencia judicial, y como el patrimonio social resultaba insuficiente para compensar a los acreedores, consultó sobre si existía obligación, en justicia estricta, de resarcirlos con sus bienes particulares. Claramente le contestaron que no estaba moralmente obligado a ello. A pesar de la cual el caballero se acogió a su personal entendimiento de la justicia y liquidó todo lo que tenía para pagar a los acreedores”. VÁZQUEZ DE PRADA, A., *El Fundador del Opus Dei, I, ¡Señor, que vea!*, Rialp, Madrid, 1997, p. 59-60.



ante las personas más necesitadas<sup>38</sup>, la disposición a pedir perdón y a perdonar, y todo con discreción. No será difícil, al cabo de los años, encontrar en el perdón de san Josemaría el eco de la actitud cristiana de sus padres ante las ofensas.

### *Unidad de vida*

Vinculado íntimamente a la caridad se encuentra uno de los conceptos clave de su doctrina espiritual, la unidad de vida: recordar a los cristianos que el amor a Dios capacita para unificar todos los aspectos de la humana existencia. No debe darse un divorcio entre la fe y la existencia concreta<sup>39</sup>. San Josemaría decía que cabe el peligro “*de llevar como una doble vida: la vida interior, la vida de relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas*”<sup>40</sup>.

Aplicado al perdón significa que hay que llevar a la práctica, hacer posible, lo que el Catecismo denomina la “*unidad del perdón*”<sup>41</sup>, “*ya que el amor, como el Cuerpo de Cristo, es indivisible; no podemos amar a Dios a quien no vemos, si no amamos al hermano y a la hermana a quienes vemos*”<sup>42</sup>. El *Padrenuestro* exige la coherencia del perdón en la relación más importante: la de la persona con Dios. De esta coherencia depende el resto de nuestras relaciones.

Son muchas las consecuencias de la unidad de vida aplicadas al perdón. Nos referiremos a algunas que nos parecen más relevantes en san Josemaría.

La primera es que perdonaba a *todos* y vivía esta exigencia en su forma más heroica, perdonando también a los enemigos. El perdón a los enemigos es especialmente difícil, por su carga emocional y por la falta

38. “El matrimonio enseñó a sus hijos a practicar la caridad con hechos y sin ostentación. Unas veces prestando consuelo espiritual; otras, añadiendo una limosna. (...) D. José, dice Pascual Albás, ‘era muy limosnero; todos los sábados se formaba una gran cola de pobres que iban a buscar su limosna, para todos había siempre algo’”. VÁZQUEZ DE PRADA, A., *El Fundador del Opus Dei*, I, cit., p. 35.

39. El concepto de unidad de vida también ha sido utilizado por el Magisterio reciente. Por ejemplo, en estas palabras de JUAN PABLO II: “El Concilio Vaticano II ha invitado a todos los fieles laicos a esta unidad de vida, denunciando con fuerza la gravedad de la fractura entre fe y vida, entre Evangelio y cultura”. *Christifideles laici*, n. 59.

40. SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, n. 114.

41. CCE, n. 2842.

42. CCE, n. 2840.

de soportes humanos para darlo, y se funda entonces esencialmente en la caridad. San Josemaría llevaba el mandamiento del amor más allá, por decirlo así, del perdón, pues repetía que no tenía enemigos, que no se sentía enemigo de nadie. En su modo de perdonar se advierte una voluntad, no sólo de superar la reacción negativa ante la ofensa, sino de llegar al corazón del ofensor y convertirlo<sup>43</sup>.

En sentido estricto, no consideraba enemigos a quienes efectivamente le atacaban<sup>44</sup> y en un sentido más amplio y cercano a la vida corriente, mucho menos consideraba enemigos a quienes estaban lejos de él por modos de pensar, creencias, actuaciones, situaciones personales, opiniones políticas o sociales, estilos de vida, etc. Estas cuestiones pueden ser con frecuencia motivo de distanciamiento y aun de ruptura entre las personas, en las familias y en la sociedad. En este segundo sentido se pueden tener más enemigos de los que a primera vista parece; o, al menos, si no enemigos, aquellos que quedan en el territorio de la indiferencia o el desprecio cuando, consciente o inconscientemente, se cae en la discriminación, dejando fuera del horizonte vital a personas o grupos de personas.

Dentro del despliegue de la unidad de vida, san Josemaría había adquirido también la actitud de *pedir perdón* y de rectificar si había ofendido. Mons. Álvaro del Portillo, su más estrecho colaborador durante casi cuarenta años, recordaba que “*cuando se equivocaba, rectificaba inmediatamente y si era el caso, pedía perdón. (...) Realmente, era llamativa la prontitud con que rectificaba: y no vacilaba en hacerlo en público si era necesario. Era una característica muy destacada de su comportamiento, y deseaba para todos la alegría de rectificar*”<sup>45</sup>.

43. “Hacia meses que la guerra (civil española) había acabado cuando, un día, el sacerdote tuvo que coger un taxi en Madrid. Como era su costumbre, enseguida se puso a charlar con el conductor, a hablarle de Dios, de la santificación del trabajo y de la convivencia, y de olvidar la desgracia por la que había pasado España. El taxista le escuchaba y no abría la boca. Cuando llegó a su destino y se bajó don Josemaría, aquel hombre le preguntó: —‘Oiga, ¿dónde estaba usted durante el tiempo de la guerra?’ —‘En Madrid’, le contestó el sacerdote. —‘¡Lástima que no le hayan matado!’, replicó el taxista. No dijo una palabra don Josemaría. Ni hizo el más leve gesto de indignación. Antes al contrario, con mucha paz preguntó al taxista: —‘¿Tiene usted hijos?’ Y como el otro le hiciera un gesto afirmativo, añadió al precio de la carrera una buena propina: —‘Tome, para que compre unos dulces a su mujer y a sus hijos’. VÁZQUEZ DE PRADA, A., *El Fundador del Opus Dei*, II, cit., p. 383-384.

44. Cfr. los comentarios a los puntos 836-838 en *Camino, Edición histórico-crítica*, cit., pp. 903-905. En el comentario al punto 838, se recoge este texto de SAN JOSEMARÍA: “Creo que no tengo enemigos. Me he encontrado, en mi vida, con personas que me han hecho daño, positivo daño. No creo que sean enemigos: soy muy poco para tenerlos. Sin embargo, desde ahora, ellos y ellas quedan incluidos en la categoría de mis bienhechores, para encomendarles a diario al Señor” (*Apuntes íntimos*, Cuaderno IV, nº 357, 28-X-1931).

45. DEL PORTILLO, A., *Entrevista*, cit., p. 104-105.

No se escudaba en la autoridad que como fundador tenía para no solicitar el perdón, es más, entendía que precisamente por su autoridad debía estar más atento a hacerlo. En coherencia con su mensaje de santidad en lo ordinario, pedía también perdón por las pequeñas ofensas, equivocaciones o malentendidos que pueden surgir en la vida de un hombre de gobierno, que tuvo que trabajar con muchas personas y tomar decisiones relativas a la formación y al desarrollo del Opus Dei.

Otra dimensión de la unidad es que san Josemaría exigía a los fieles de la Obra y a las personas que se le acercaban, o se acercaban a los apostolados del Opus Dei, lo mismo que él trataba de vivir. No rebajaba el mensaje: todos debían aprender a perdonar y a pedir perdón y hacerlo efectivamente, por amor a Dios<sup>46</sup>.

En la *unidad del perdón* así vivida, se manifiesta la estrecha relación que hay entre ser perdonados y el crecimiento de nuestra disposición para perdonar. Quien es perdonado está más dispuesto a perdonar. Si es Dios quien perdona, esa disposición se intensifica, al experimentar la necesidad de amarle más. Asimismo, cuando perdonamos a los demás, percibimos con más claridad que nosotros también necesitamos el perdón, y en este caso crece el propio conocimiento. Es lo que se podría llamar el juego de la *unidad del perdón* que impulsa al bien en todas las direcciones posibles de nuestras relaciones. Quien perdona siempre, hace crecer en su interior una disposición habitual a perdonar, se conoce a sí mismo, maneja mejor la propia fragilidad y aprende a comprender la ajena.

El perdón es uno de los terrenos donde de forma más evidente se muestra la quiebra de la unidad de vida entre los cristianos. La ausencia de perdón, o un perdón filtrado por la acepción de personas, es un síntoma de paganización, de carencia de amor de Dios, un termómetro de la debilidad de la vida cristiana. Por eso quizá hoy más que en otras épocas, al tratar de mostrar el verdadero rostro de Dios, es preciso subrayar que los testimonios de perdón tienen gran fuerza evangelizadora.

46. “Nos contó el 19 de febrero de 1959 la respuesta que le había dado a un muchacho cuando le dijo que su padre iba a levantar una cruz, sólo para que quedara constancia del lugar en que habían matado a un tío suyo durante la guerra civil española. —‘Pues dile a tu padre que ésa no será la Cruz de Cristo, sino la cruz del odio; porque sólo servirá para recordar que unos mataron a otros. Aconséjale que emplee ese dinero en limosnas de misas por unos y por otros. ¡Hay que saber perdonar!’”. HERRANZ, J., *Dios y audacia, Mi juventud junto a san Josemaría*, Rialp, Madrid, 2011, p. 140-141.

### *Sacerdote de Jesucristo*

La condición sacerdotal de san Josemaría es también una razón determinante para captar la hondura de su enseñanza y de su ejemplo personal sobre la centralidad de la caridad y del perdón en la vida cristiana.

Entre otros aspectos que podrían ser analizados, mencionaremos dos. El primero queda bien formulado en una de sus homilías: “¿cúal es la identidad del sacerdote? *La de Cristo*”<sup>47</sup>. Y en su identificación con Cristo, el sacerdote, que ha sido ordenado para servir a todos, ha de saber abrir sus brazos a toda la humanidad, amando, comprendiendo, perdonando.

*“Ni a la derecha, ni a la izquierda, ni al centro. Yo, como sacerdote, procuro estar con Cristo, que sobre la cruz abrió los dos brazos y no sólo uno de ellos: tomo con libertad, de cada grupo, aquello que me convence, y que me hace tener el corazón y los brazos acogedores, para toda la humanidad”*<sup>48</sup>. El cultivo y crecimiento de esta identificación en su alma sacerdotal son la fuente y la razón última de su *querer* a los demás y de que todos los que se acercaban a él encontraban la acogida misericordiosa y la fortaleza que necesitaban.

El segundo es su amor al sacramento de la reconciliación. A administrarlo y a recibirlo. Como ha escrito Mons. Álvaro Del Portillo: *“Tuvo una auténtica pasión por administrar el sacramento de la penitencia (...) y predicó incesantemente sobre este sacramento”*<sup>49</sup>. Confesó a miles de personas a lo largo de toda su vida, y él mismo acudía semanalmente a recibirlo. Insistía en que los sacerdotes debían confesarse con frecuencia y dedicar tiempo a administrar el sacramento del perdón.

El sacerdote pide perdón a Dios por sus pecados en la confesión; perdona en nombre de Cristo los pecados de los hombres al administrar el sacramento del perdón; solicita el perdón a los demás si ha ofendido al prójimo y lo otorga si le han ofendido a él. El sacerdote es un asiduo del perdón, y es el ser humano que roza con más cercanía tanto la misericordia de Dios, como la debilidad humana. Esta cerca-

47. SAN JOSEMARÍA, homilía “Sacerdote para la eternidad”, en *Amar a la Iglesia*, n. 38.

48. SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, cit., n. 44.

49. DEL PORTILLO, A., *Entrevista*, cit., p. 144-146.

nía modela el alma y el corazón del sacerdote, configurándole con “*un Dios que perdona*”<sup>50</sup>.

Como conclusión podemos decir que san Josemaría percibía, y así lo vivió siempre, que la identidad del ministerio sacerdotal se asienta sobre dos características: el amor a la misa y al sacramento del perdón. Cristo es clavado en la cruz y desde ahí, como fruto del sacrificio, perdona. En la misa se identifica con el Cristo de los brazos abiertos a toda la humanidad y, al administrar el perdón, con Cristo perdonando desde la cruz.

### 3. En el centro del mensaje fundacional

*Un mensaje de amor y de paz*

El tercer factor en el que cabe encontrar rasgos más marcados sobre el perdón y la comprensión es el mismo mensaje fundacional del Opus Dei. Un ejemplo es el que ofrecen estas palabras:

*“La Obra de Dios ha nacido para extender por todo el mundo el mensaje de amor y de paz, que el Señor nos ha legado; para invitar a todos los hombres al respeto a los derechos de la persona. (...) Veo a la Obra proyectada en los siglos, (...) defendiendo la paz de Cristo, para que todo el mundo la posea”*<sup>51</sup>.

En sus escritos y predicación, al desarrollar los diferentes aspectos del mensaje, subrayó los conceptos de dignidad e igualdad de todo ser humano, paz, reconciliación, perdón, comprensión, convivencia, amor a la libertad, libertad de las conciencias, rechazo de la violencia para vencer y para convencer, etc.

En una homilía pronunciada en 1967 en el campus de la Universidad de Navarra, san Josemaría, haciendo referencia a esos contenidos y aportando algunas claves, escribe: “*Y esa cristiana mentalidad laical os permitirá huir de toda intolerancia, de todo fanatismo —lo diré de un modo positivo—, os hará convivir en paz con todos vuestros conciudadanos, y fomentar también la convivencia en los diversos órdenes de la vida social. Sé que no tengo necesidad de recordar lo que, a lo largo de tantos años, he venido repitiendo. Esta doctrina de libertad*

50. Palabras de san Josemaría recogidas en *Tiempo de Caminar*, SASTRE, A., Rialp, Madrid, 1989, p. 539.

51. SAN JOSEMARÍA, *Carta 16-VII-1933*, nn. 3 y 26, citada por VÁZQUEZ DE PRADA, A., *El Fundador del Opus Dei, III, Los caminos divinos de la tierra*, Rialp, Madrid, 2002, p. 229-230.

*ciudadana, de convivencia y de comprensión, forma parte muy principal del mensaje que el Opus Dei difunde*<sup>52</sup>.

No es por tanto una idea de paz y comprensión en general, como un buen deseo, sino que indica un fundamento, la filiación divina, y una articulación, la mentalidad laical. Señala también que la convivencia y la comprensión son parte *muy principal* del mensaje.

### *Mentalidad laical y rechazo del fanatismo*

Como se advierte en el texto recién citado, san Josemaría vincula la mentalidad laical (es decir, la mentalidad del cristiano corriente que sigue a Cristo en medio de las actividades ordinarias) con la libertad, la convivencia y el rechazo del fanatismo. La intolerancia es un fenómeno que también hoy padecemos, y cuya influencia se deja sentir en el ámbito de la política, la cultura, el pensamiento, la religión, etc. Sus efectos, por lo que significa de exclusión y de semilla de violencia, son la negación de la libertad y el daño a la convivencia.

San Josemaría sintetizaba la mentalidad laical en tres conclusiones, que ofrecen al cristiano un marco de actuación en la vida civil, y que llevan:

*“a ser lo suficientemente honrados, para pechar con la propia responsabilidad personal;*

*a ser lo suficientemente cristianos, para respetar a los hermanos en la fe, que proponen —en materias opinables— soluciones diversas a la que cada uno de nosotros sostiene;*

*y a ser lo suficientemente católicos, para no servirse de nuestra Madre la Iglesia, mezclándola en banderías humanas*<sup>53</sup>.

La mentalidad laical, enraizada en la libertad propia y ajena y en la responsabilidad, conduce a un compromiso de convivencia y comprensión, fundándose precisamente en las propias convicciones. La convivencia consiste en vivir juntos sosteniendo distintas convicciones, no en que todos tengan las mismas o en que nadie mantenga ninguna.

52. SAN JOSEMARÍA, homilía “Amar al mundo apasionadamente”, en *Conversaciones*, cit., nn. 117-118.

53. SAN JOSEMARÍA, homilía “Amar al mundo apasionadamente”, en *Conversaciones*, cit., n. 117.

La mentalidad laical fomenta por esta vía una cultura más pacífica, que tiende a evitar los conflictos, no por ignorarlos o por pensar que no existe la verdad, sino por el modo en el que se afrontan las diferencias<sup>54</sup>.

La mentalidad laical muestra todos sus contornos a la luz de la *llamada universal a la santidad*, principal mensaje difundido por san Josemaría a través del Opus Dei, que implica la dignidad de toda persona creada a imagen de Dios. El cristiano, consciente de esta dignidad, permanecerá abierto a todas las personas sin discriminaciones de ningún tipo. Por otra parte, esa llamada se da *en medio del mundo*, en el lugar donde se producen los cambios, ya que son todos, cristianos o no, quienes los promueven y empujan la historia. Es el lugar donde nacen los conflictos y donde deben ser resueltos<sup>55</sup>.

Con esta perspectiva de caridad vivida coherentemente será más difícil que el cristiano caiga en el fanatismo hacia sus conciudadanos, sean o no hermanos en la fe. *“Nada más lejos de la fe cristiana que el fanatismo, con el que se presentan los extraños maridajes entre lo profano y lo espiritual sean del signo que sean”*<sup>56</sup>.

En el horizonte de la nueva evangelización, la mentalidad laical evitará mirar el mundo como algo ajeno a la fe, o con *mentalidad de selectos*<sup>57</sup> que intentaran transformarlo desde fuera<sup>58</sup>. En este caso, la posición errónea en la que se hubieran colocado los cristianos determinaría ya el tipo de relación establecida con el mundo.

El rechazo del fanatismo quiere decir también que no es legítimo responder al fanatismo con fanatismo. Intentar superar un mal con otro mal, supone dar continuidad al ciclo de la venganza y de la agresión. La venganza no es una solución verdadera al problema. El mal se vence con el bien, la mentira con la verdad. La difusión de la verdad ha de ir acompañada de la caridad.

54. “Amemos de verdad a todos los hombres; amemos a Cristo, por encima de todo; y, entonces, no tendremos más remedio que amar la legítima libertad de los otros, en una pacífica y razonable convivencia”. SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, n. 184.

55. “En efecto, todos los distintos campos de la vida laical entran en el designio de Dios, que los quiere como el lugar histórico del revelarse y realizarse de la caridad de Jesucristo para gloria del Padre y servicio a los hermanos”. JUAN PABLO II, *Christifideles laici*, n. 59.

56. SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, n. 74.

57. SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, cit., n. 119.

58. Cfr. SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, cit., n. 113.

Simultáneamente, la mentalidad laical es todo lo contrario a la pasividad o la inhibición: empuja a ejercitar los propios derechos, a cumplir con los deberes cívicos, a comprometerse con la verdad, a practicar la fe en privado y en público, y a intentar transformar la sociedad.

En el inevitable contraste entre la acción del cristiano en el mundo y una sociedad paganizada se pondrá a prueba la compenetración entre verdad y caridad. Es precisamente ahí, en la acción diaria, donde el cristiano tomará conciencia de la importancia de su papel evangelizador, pues es él quien, obrando con libertad y asumiendo su responsabilidad, deberá conjugar verdad y caridad en el caso concreto.